



FACULTAD DE  
INGENIERÍA

**FACULTAD DE INGENIERÍAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**  
RESOLUCIÓN No. 050  
Sesión del 23 de octubre de 2023

**POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA ELECTO AL DIRECTOR DE PROGRAMA DE  
DOCTORADO EN INGENIERÍA**

El Consejo de Facultad de Ingenierías, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 047 de 2017 y el Acuerdo 049 de 2018,

**CONSIDERANDO:**

Que el Acuerdo No. 047 del 22 de diciembre de 2017 “Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Caldas”, establece en su artículo sexto (6°) que, para el cumplimiento de su misión todas las actuaciones de la institución serán desarrolladas con base, entre otros, en la aplicación del principio de participación, según el cual la Universidad de Caldas respetará y garantizará el derecho a la participación de la comunidad universitario en la toma de decisiones en asuntos de la vida institucional.

Que el Consejo Superior Universitario como máximo organismo de dirección y gobierno, expidió el Acuerdo No. 049 del 22 de octubre de 2018, cuyo objeto se encamina a establecer normas que permitan integrar los diferentes órganos estatuidos en la Universidad, para hacerse presente en la toma de decisiones o en el acompañamiento en la toma de estas, a través de las reglas de participación instituidas en el dispositivo legal aludido.

Que el Estatuto Electoral de la Universidad de Caldas, en su artículo 79 establece “La convocatoria para la elección de directores de programa será realizada por el Consejo de Facultad a la que se encuentre adscrito el director de programa correspondiente.”

Que mediante la Resolución N° 047 del 27 de septiembre de 2023, se convocó a elecciones de director de programa de: Doctorado en Ingeniería.

Que una vez finalizada la etapa de inscripción de candidatos el Consejo de Facultad expidió la Resolución N° 048 del 9 de octubre de 2023.

Que de conformidad con los términos de la convocatoria fue cumplida la fase de participación de los docentes y estudiantes.

Que el día 23 de octubre de 2023 una vez recibidas las conclusiones por de la fase de participación, fue desarrollado el proceso de votación secreta por los integrantes del Consejo de Facultad quienes componen el censo electoral (5 participantes), obteniendo los siguientes resultados:

**CANDIDATO 1 -. LUIS FERNANDO GUTIERREZ MOSQUERA**



ucaldas@ucaldas.edu.co



www.ucaldas.edu.co



PBX (57) (6) 878 15 00



Calle 65 # 26 - 10 | Manizales - Colombia

Número de Votos: 5

VOTO EN BLANCO:

Número de Votos: 0

TOTAL, VOTOS:5

Que, en virtud de lo anterior,

### RESUELVE

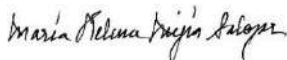
**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar electo al docente LUIS FERNANDO GUTIERREZ MOSQUERA, identificado con la cedula de ciudadanía N° 10.178.058, como director de programa de DOCTORADO EN INGENIERÍA.

PARÁGRAFO 1. El candidato electo se nombrará por un periodo estatutario de dos (2) años, prorrogables por dos (2) años más, que iniciará a partir del día de su posesión conforme a los requisitos y procedimientos establecidos en el artículo 39 del Acuerdo 047 de 2017.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra el presente acto procede recurso de reposición, el cual podrá interponerse de conformidad con el cronograma de la convocatoria al correo [facingeneria@ucaldas.edu.co](mailto:facingeneria@ucaldas.edu.co)

### PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Manizales a los 23 días del mes de octubre de 2023.



MARIA HELENA MEJIA SALAZAR  
DECANA



SANDRA LILIANA ORTIZ ALVAREZ  
SECRETARIA

Proyectó: Sandra Liliana Ortiz Álvarez- Profesional Especializado